

PARRAL, 12 Oct 2012

DECRETO EXENTO N° 5070.

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-139-L112 "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON DE DIFERENTES DIMENSIONES, PARA CONSTRUCCION DE PASADAS DE AGUAS (PUENTES) EN CAMINOS VECINALES Y PUBLICOS DE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON DE DIFERENTES DIMENSIONES, PARA CONSTRUCCION DE PASADAS DE AGUAS (PUENTES) EN CAMINOS VECINALES Y PUBLICOS DE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL", proveedor Vibrados El Maitén Ltda., cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-139-L112 "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON DE DIFERENTES DIMENSIONES, PARA CONSTRUCCION DE PASADAS DE AGUAS (PUENTES) EN CAMINOS VECINALES Y PUBLICOS DE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL", al proveedor Vibrados El Maitén Ltda., RUT N° 78.878.310-8, por un Monto Total de \$ 2.038.470.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215.22.04.999 (2.2.1) "Calles y caminos", del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE (S) DE PARRAL

VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL